

E.S.E. HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO CUCUTA

INFORME DEL CONTROL INTERNO - DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2016

Control Interno,
Profesional de
Apoyo :

APOYO PROFESIONAL
Crúz Mónica Sanabria Gualdrón

Período evaluado: Septiembre a Diciembre
de 2016

Fecha de elaboración: Abril 2017

La E.S.E Hospital Mental Rudesindo, de acuerdo a los resultados de las evaluaciones de Control Interno, las correspondientes Auditorías e información de Control Interno de la Gestión y de acuerdo a revisiones de informes anteriores y comparativos con los resultados actuales se permite presentar el siguiente informe del estado de avance en los subsistemas de Control Estratégico, Control de La Gestión y Control de Evaluación.

Subsistema de Control Estratégico

Los componentes y elementos propios del Subsistema presentan adecuado desarrollo pero requieren de algunas acciones para su continuidad. A continuación se presenta los avances y dificultades presentados en cada uno de los componentes

Componente Ambiente de Control

Acuerdos, compromisos y protocolos éticos:

Se cuenta con el código de ética, se está en el proceso de continuidad en la difusión entre los funcionarios y colaboradores de la entidad en los procesos de inducción, reinducción.

Desarrollo del Talento Humano

Fueron formulados los programas orientados al desarrollo del talento humano de la entidad para la vigencia 2016, tales como: el Plan de Capacitación.

El Plan de capacitación, existe debilidad ya que no se ejecuto en la gran mayoría en el 2016, con ello se mejoría del clima institucional y se requiere ejecutar la actualización de los procesos administrativos de las áreas de cartera, contabilidad, contratación, facturación, archivo y hojas de vida.

La ejecución presupuestal de la entidad en costos de actividades de capacitación ha sido insuficiente, con ello presenta dificultades en la ejecución de las metas, actividades y temas objeto del Plan de Capacitación de la vigencia 2016.

Se cuenta con el instrumento para la evaluación del proceso de Inducción y reinducción para funcionarios misionales, como mecanismo de medición del impacto de este en el mejoramiento de la productividad, calidad, mejora del riesgo y seguridad de los pacientes contribuyendo en la atención y mejora continua en la institución.

Dirección

Existe un buen respaldo de la Alta Dirección en el desarrollo e implementación de los planes de desarrollo y operativos, respalda el ejercicio del fomento de la cultura de control interno mediante la revisión y ajuste a los procesos y auditorías internas. Sin embargo se requiere que el personal operativo, administrativo y asistencial tenga mayor compromiso con el desarrollo de los diferentes programas.

Igualmente existe por parte de la Gerencia y Subgerencias Administrativa y Médica compromiso en el mejoramiento de la imagen, las comunicaciones y las estrategias de anticorrupción, de participación y atención ciudadana.

Componente Direccionamiento Estratégico

Los diferentes elementos que conforman este componente presentan adecuado desarrollo que se seguirán profundizando en las acciones para el logro de los objetivos.

Planes y programas

El Plan de desarrollo 2016-2019 contempla las líneas de política, los objetivos y las metas que permiten el cumplimiento de la misión y los fines de la entidad y se espera contar con los recursos suficientes para la mejora continua de la calidad, humanización del servicio y minimizar los riesgos en la institución.

Modelo de operación por procesos

Se cuenta con un mapa de procesos, conformado por tres niveles, de dirección, misionales y de apoyo a la gestión, pero se deben revisar, elaborar y actualizar algunos procesos.

Estructura organizacional

La entidad presenta una estructura organizacional funcional aunque se requiere de cargos y personal para que se posibilite el desarrollo de los procesos, sin embargo en el contexto estratégico existen amenazas en el sector de la salud que necesariamente derivan en rediseños de los puestos y cargas de trabajo otro aspecto a tener en cuenta es la redistribución de funciones del personal que se ha pensionado.

Componente Administración del Riesgo

En la actualidad se encuentra en fase de desarrollo y representa el componente de mayor atención en su implementación y desarrollo, implica estar en función del contexto organizacional, con miras a detectar los puntos críticos y de mayor riesgo que interfieren en la seguridad administrativa y misional detectando las debilidades. También se realizará la identificación y evaluación de los factores de riesgo, de los diferentes elementos buscando eliminarlos o minimizarlos. Se requiere de una mayor comprensión, concientización y pertenencia por parte de los funcionarios y responsables de los procesos que adelanta la entidad se debe rediseñar con miras a la minimización del riesgo y su socialización.

Subsistema de control de gestión

Actividades de Control

En la entidad se están desarrollando los diferentes elementos para el fortalecimiento del control de la gestión y de los resultados pero requieren del fomento de los principios del control interno en los funcionarios como actividades para actividad y continuidad así como la asignación de recursos para ayudas audiovisuales, carteleras, capacitación entre otros aspectos necesarios para hacer que funcione el control interno así como establecer la oficina de control interno con un equipo interdisciplinario para lograr que funcione realmente el Control interno en la institución.

Información y Comunicación Pública

Se ha fortalecido el sistema de información mejorando la estructura de la página WEB institucional, permitiendo crear un flujo de información dinámica, sistemática, transversal y de fácil acceso, para el cliente interno y externo aunque cabe resaltar que ha tenido inconvenientes con la página por caída de la página.

La entidad cuenta con canales para el manejo de la información primaria y secundaria, a través de instrumentos como intranet, sistema de gestión de documentos, y cartelera física y virtual.

Se cuenta con una Oficina para la atención de los usuarios SIAU, que es la encargada conjuntamente con la subgerencia médica de direccionar y darle respuesta a los diferentes asuntos interpuestos por los usuarios y pacientes sobre las peticiones, quejas y reclamos, dentro de los términos establecidos.

Subsistema de Control de Evaluación

Autoevaluación

Se está socializando el proceso de autoevaluación del control y autoevaluación de la Gestión que conforma este componente, se encuentra en desarrollo, la primera a través de la evaluación de los funcionarios de los diferentes componentes y elementos del sistema de control interno. Se realizan evaluaciones de los servicios y actividades en los comités: Comité técnico científico, comité fármaco-tecnico-reactivo y vigilancia, comité de seguridad del paciente, comité COVE – infecciones intra-hospitalarias, comité de historias clínicas, comité de archivo, comité de historias clínicas,

Frente a estos componentes se requiere la continuidad de los responsables de los procesos en la gestión de los indicadores y en el análisis.

Evaluación

Se han realizado auditorías de procesos y a planes de mejoramiento.

Presentación de Informe Ejecutivo Anual del Estado del Control Interno

Se han Publicado informes financieros en cartelera y pagina web así como otros informes.

Se han realizado acciones de austeridad en el Gasto conforme a la normatividad.

Asesoramiento en la metodología para la identificación de riesgos de corrupción.

Se ha alimentado la página WEB. con información de contratación, SISPRO. SHIO, entre otros.

Situación Financiera

Planes de Mejoramiento

Se cuenta con Planes de Mejoramiento producto de las auditorías internas y externas y seguimiento de los mismos.

En procesos seguimiento a Planes de mejora de los diferentes Comités.

En el aspecto financiero, algunas planeaciones e inversiones proyectadas a realizar en la vigencia aún no se han podido ejecutar, por cuanto se está presentando desequilibrio financiero con los recaudos proyectados en razón a que no han sido los esperados aunque cabe resaltar que se ha hecho gran esfuerzo con las entidades pagadoras a quienes se les prestaron servicios de salud y se realizó un recaudo considerable de la vigencia 2016, pero aún falta que se realice gestión y conciliaciones de saldos con las diferentes entidades para las vigencias anteriores.

Al analizar la cuenta deudores, con corte a 31 de diciembre del 2016 registra un valor de \$ 4.380.506.723, de los cuales \$1.152.375.635 corresponde a deuda mayor a 360 días, por la falta de oportunidad en el pago de los servicios de salud prestados a los diferentes usuarios. Con glosa inicial de \$1.015.355.354 y una glosa definitiva de \$ 140.623.717,

Régimen Subsidiado

Los pagadores de mayor deuda corresponden a este régimen, es decir el régimen subsidiado, son Caprecom, en liquidación el más representativo, para lo cual nos hemos constituidos como acreedores en la masa liquidadora de dicha entidad y le sigue, Cadesalud, luego, Coosalud y Ecoopsos, se debe continuar con la gestión de cobro y conciliación de cartera mediante cruces de cartera y proceso de compromisos de pago.

Régimen contributivo

Después del Régimen Subsidiado, le sigue el Régimen contributivo, donde se destacan como mayores deudores Cafesalud, la Nueva EPS, y Salucoop, en la última entidad, nos hemos constituidos como acreedores y parte de la masa liquidadora.

Si lo analizamos con los valores reflejados en años anteriores al mismo corte se tuvo un incremento muy significativo y ello obedece a los cambios de la normatividad vigente que hicieron que pasaran al régimen contributivo mayor número de paciente.

Instituto Departamental de Salud (IDS)

Con relación a las vigencias anteriores el instituto departamental de salud, era una de las fuentes de ingreso de mayor importancia no tan solo por lo significativo que era el valor sino por la oportunidad en el pago, hoy en día se han tenido dificultades en el reconocimiento de las actividades en salud mental a la población pobre no afiliada, especialmente a los pacientes en estado de abandono con discapacidad mental.

Instituciones privadas

En esta clasificación es importante analizar que el pagador de mayor importancia es la fundación medico preventiva, a la cual se le prestan servicios de salud de pacientes del magisterio y salud vida entre otros, se van a establecer mecanismos de cobro y actas de compromiso y conciliación de glosas.

Entidades de régimen especial

Por último estarían como deudores con cartera las entidades del régimen especial, entre las que esta de mayor importancia el ejército nacional, con la cual ya se establecieron acercamientos para compromisos de pago.

Ante el panorama anterior se han adelantado mejoras en el talento humano de cartera perfeccionando procesos de cobro más agresivos y jurídicos así como cruces y conciliaciones de cartera, mejora en procesos para disminuir las glosas y con ello lograr aumentar el recaudo y bajar los saldos de la cuenta deudores de los estados financieros para el próximo trimestre.

Se han optimizado los recursos que han ingresado. Sin embargo gran parte de ellos se han tenido que destinar para cubrir demandas de vigencias anteriores y actuales, lo que ha hecho aún más complicada la situación financiera, el resto de los recursos recaudados se ha utilizado para cubrir parte de los gastos de funcionamiento, alimentación de pacientes, adquisición de medicamentos y dispositivos médicos para garantizar la salud, seguridad, humanización y bienestar a los pacientes.

Dificultades y Limitaciones

Las dificultades y limitaciones obedecen a programación de recursos financieros que no coinciden con los recaudos pues las EPSs no han cumplido en la totalidad con sus obligaciones de pago a pesar de que se les ha prestado los servicios de manera oportuna, lo cual limitó la ejecución del presupuesto proyectado para el 2016 .

Estado general del sistema de control interno

El estado General del Sistema de Control Interno en sus subsistemas, componentes y elementos presentan un avance significativo en la implementación y ejecución, pero requiere de mayores acciones para su fortalecimiento y continuidad y la creación de la oficina de control interno con el personal requerido para tal fin.

Recomendaciones

Se recomienda realizar seguimiento a las acciones identificadas por el Comité de Coordinación de Control Interno así como en los diferentes comités de la entidad, en cada uno de los componentes y elementos considerados, en especial las orientadas en mejorar las debilidades y dificultades del sistema de control interno, y que se resumen en:

Difusión de Código de Ética, en la inducción y reinducción de funcionarios al ingresar a la institución así como en los diferentes funcionarios públicos de la entidad.

Continuar con la aplicación de la Resolución 2003 del 2014 en relación a la actualización y caracterizaciones de los procesos y manual de procedimientos.

Continuar con el proceso de identificación de riesgos en la administración y elaboración del mapa de riesgos actualizándolo y la socialización del mismo.

Seguir con la actualización y mejoramiento del sistema de información, de la página web y la estrategia gobierno en línea. .

Asesorar en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento.

Continuar en el proceso de cruces de cartera y conciliaciones con los diferentes pagadores que le adeudan a la entidad así como revisión de glosas e identificación de las mismas para minimizarla.

Mejorar, actualizar y realizar los procesos administrativos pendientes, así como los procedimientos de cada proceso con sus respectivos flujo gramas.

Continuar con labores de actualización del archivo, elaboración de las tablas de retención documental y manejo de la información de acuerdo a la Ley general de Archivo.

Actualizar la pagina WEB, institucional con todos los informes, documentos requeridos en la normatividad vigente,

CRUZ MONICA SANABRIA GUALDRON
PROFESIONAL APOYO CONTROL INTERNO